



ACTA DE REUNIÓN

Nº FEAUU	AUU-018-21	FECHA	MAR-11-2021	HORARIO	8:30 AM
NOMBRE DE LA REUNIÓN		CONSEJO DE ADMINISTRACION FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA			
LUGAR DE REUNIÓN		SALA DE JUNTAS JUAN PABLO II COLEGIO SANTA ISABEL DE HUNGRÍA ALFONSO LÓPEZ			
TIPO DE REUNIÓN		Ordinaria	<input checked="" type="radio"/>	Extraordinaria	<input type="radio"/>

Asistentes

† Luis Fernando Rodríguez V	Presidente Delegado Arzobispal Obispo Auxiliar Arquidiócesis de Cali
Pbro. Germán Martínez Rodas	Vicario de Educación Arquidiócesis de Cali.
Pbro. William Silverio Ramos	Director Depto. Jurídico Arquidiócesis de Cali
Pbro. Jaime H. Ramos Escobar	Canciller Arquidiócesis de Cali
Hna. Ivonne Muriel Rangel	Hnas de la providencia de la inmaculada Concepción
Rubén Darío Molina M	Asesor Administrativo y Financiero Unicatólica.
Leyder Córdoba Rodríguez	Díacono Permanente

Invitados:

Julia Rosa Londoño Cifuentes Contadora FEAUU

Revisores

Diana González Gerente de Auditoría Deloitte & Touche

Directora Ejecutiva

Martha I. Gómez Caballero

Secretaria Ejecutiva

Claudia P. Salazar Cardona

Se da inicio a la reunión Presencial del Consejo de Administración de la Fundación **Educativa Alberto Uribe Urdaneta**, convocada por La Directora Ejecutiva, **Martha Isabel Gómez Caballero**, mediante citación por correo electrónico, con un (1) mes de antelación, para tratar el siguiente orden del día:



ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y oración
 2. Verificación de Asistencia
 3. Aprobación Actas del Consejo de Administración AUU-017-20
 4. Aprobación presupuesto año 2021 FEAUU
 5. Elección del presidente y de la secretaria del Consejo de Administración FEAUU
 6. Validación Informe de Gestión FEAUU de la Dirección Ejecutiva
 7. Presentación Estados Financieros FEAUU
 8. Dictamen Revisoría Fiscal FEAUU año 2020
 9. Informe Ejecución excedentes años anteriores
 10. Propuesta Destinación excedentes FEAUU
 11. Ratificación Firma Revisoría Fiscal para la FEAUU
 12. Autorización Representante Legal para actualizar RTE de la FEAUU
 13. Propositiones y varios
- Programación 1 semestre reuniones del Consejo de Administración

2. Verificación de Asistencia

Verificado el quórum estatutario por parte de la Secretaria del Consejo de Administración, la Señora Claudia Patricia Salazar C, se da inicio a la reunión, informando que por conveniencia y similitud en los temas que se van a tratar, se reunió conjuntamente el Consejo de Administración de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría y la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, sin embargo, se preparará un acta para cada Fundación.

3. Aprobación Acta No. AUU-017-20 del Consejo de Administración de la FUNDACION EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA.

Se somete a consideración el Acta No. AUU-017-20, previamente enviada al correo de los miembros del Consejo de Administración y se aprueba por unanimidad.

4. Aprobación presupuesto año 2021 FEAUU

La Directora Ejecutiva manifiesta al Consejo de Administración, que el presupuesto de la FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBA URDANETA que fue presentado y aprobado en la pasada reunión del 26 de enero no tuvo ningún ajuste, por lo que los miembros del Consejo de Administración reiteran su aprobación.

5. Designación del presidente y de la secretaria del Consejo de Administración de la FUNDACION EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA.

De acuerdo a lo establecido en el artículo octavo del decreto 954 del 30 de noviembre de 2017, donde se establece el Estatuto de la FEAUU, el Presidente de esta reunión es el delegado Arzobispal, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Cali, Monseñor Luis Fernando Rodríguez V y La Secretaria del Consejo de Administración es la Señora Claudia Patricia Salazar Cardona, de acuerdo al artículo Décimo Sexto del mismo decreto 954



6. Validación Informe de Gestión de la FEAUU año 2020 de la Dirección Ejecutiva

Se anexa informe de gestión de la FEAUU, del año 2020, presentado en la reunión del Consejo de Administración el pasado 26 de noviembre de 2020 y es autorizado por los miembros del consejo de administración.

Monseñor Luis Fernando, agradece, felicita y anima el trabajo realizado por todo el equipo de la Fundación Educativa AUU, en cabeza de la Directora Ejecutiva Martha Isabel Gómez C, y los invita a continuar trabajando con la pertinencia, responsabilidad y el espíritu cristiano que siempre los ha caracterizado. **(ANEXO INFORME)**

7. Presentación Estados Financieros FEAUU

La Sra Julia Rosa Londoño Cifuentes, contadora de la FEAUU presenta al consejo de administración los estados financieros correspondientes al año 2020, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración.



FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA
900.005.910-5
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



FUNDACION EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 [En pesos Colombianos]

	31 de diciembre 2020	2019		31 de diciembre 2020	2019
ACTIVO			PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalente en efectivo (Nota 4)	\$ 889.837.487	\$ 1.333.970.483	Beneficios a empleados (Nota 10)	\$ 37.142.860	\$ 37.142.860
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	2.138.400.231	2.177.733.871	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 9)	967.726.938	440.386.136
Otros activos (Nota 6)	29.308.307	-	Beneficios a empleados (Nota 10)	282.009.968	283.366.304
Total activos corrientes	\$ 3.057.546.225	\$ 3.513.704.354	Pasivos por impuestos (Nota 11)	67.302.471	207.930.141
ACTIVOS NO CORRIENTES			Ingresos diferidos (Nota 12)	442.670.364	408.914.078
Propiedad, planta y equipo (Nota 7)	\$ 3.990.308.036	\$ 3.766.290.915	Provisiones (Nota 13)	117.672.390	144.283.441
Total activos no corrientes	\$ 3.990.308.036	\$ 3.766.290.915	Otros pasivos (Nota 14)	41.703.411	46.344.836
			Total pasivos corrientes	\$ 1.976.230.812	\$ 1.558.370.036
			PASIVOS NO CORRIENTES		
			Obligaciones financieras (Nota 8)	269.047.241	\$ 326.190.471
Total activos	\$ 7.007.854.281	\$ 7.279.995.249	Total pasivos no corrientes	\$ 269.047.241	\$ 326.190.471
			Total pasivos	\$ 2.245.278.153	\$ 1.914.560.507
			PATRIMONIO NETO		
			Resultados acumulados (Nota 21)	\$ 7.090.498.480	\$ 5.971.368.533
			Reservas ocasionales	\$ 671.911.863	\$ 671.911.863
			Resultados acumulados por adopción a NICF	(2.396.973.601)	(2.396.973.601)
			Excedente del ejercicio	(602.838.614)	1.119.129.927
			Total patrimonio neto	\$ 4.762.576.128	\$ 5.365.424.742
			Total pasivos y patrimonio	\$ 7.007.854.281	\$ 7.279.995.249

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

[Firma]
MAKTHA ISABEL GOMEZ CORTALESO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

[Firma]
JULIA YOLANDA LOPEZ DE ORFENIENTES
 GOVERNADORA
 Tarjeta Profesional No.48137-7
 (Ver mi opinión adjunta)

[Firma]
RONALDO ALEJANDRO DIAZ HERNANDEZ
 Rector Fiscal
 Tarjeta Profesional No.214381-7
 Designado por Decreeto & Touché Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)



FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA
900.005.910-5
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



FUNDACION EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA

ESTADOS DE EXCEDENTES Y/O DEFICIT
POR LOS AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En pesos Colombianos)

	2020	2019
Ingresos (Nota 15)	\$ 11.093.074.965	\$ 11.322.708.558
Gastos de administración (Nota 16)	<u>(12.506.638.505)</u>	<u>(11.722.850.060)</u>
Deficit Operacional	(1.413.563.540)	(400.141.502)
Otros ingresos (Nota 17)	1.117.980.112	1.810.380.489
Otros gastos (Nota 18)	(37.980.528)	(22.558.917)
Gastos financieros (Nota 19)	<u>(235.576.668)</u>	<u>(189.933.856)</u>
Excedentes antes de impuesto	(569.140.624)	1.197.746.214
Impuestos a los excedentes (Nota 20)	<u>(33.717.990)</u>	<u>(78.616.287)</u>
EXCEDENTE / (DEFICIT) DEL AÑO	\$ (602.858.614)	\$ 1.119.129.927

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

MARTHA ISABEL GÓMEZ CABALLERO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

JUULÍA ROSA LONDOÑO CIFUENTES
 CONTADOR
 Tarjeta Profesional No.46137-T

RONALD ALEJANDRO DIAZ HERNANDEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No.274381-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)

FUNDACION EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En pesos Colombianos)

	Resultados Acumulados	Reservas Ocasionales	Resultados Acumulados por Adopción a NCIF	Excedente (déficit) del ejercicio	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2019	\$ 5.734.004.494	\$ 671.911.863	\$ (2.396.975.601)	\$ 237.364.059	\$ 4.246.304.815
Reclasificación de excedentes del ejercicio anterior	237.364.059	-	-	(237.364.059)	-
Excedente del año	-	-	-	<u>1.119.129.927</u>	<u>1.119.129.927</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	5.971.368.553	671.911.863	(2.396.975.601)	1.119.129.927	5.365.434.742
Reclasificación de excedentes del ejercicio anterior	1.119.129.927	-	-	-	-
Excedente (déficit) del año	-	-	-	<u>(602.858.614)</u>	<u>(602.858.614)</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 7.090.498.480	\$ 671.911.863	\$ (2.396.975.601)	\$ (602.858.614)	\$ 4.762.576.128

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

MARTHA ISABEL GÓMEZ CABALLERO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

JUULÍA ROSA LONDOÑO CIFUENTES
 CONTADOR
 Tarjeta Profesional No.46137-T

RONALD ALEJANDRO DIAZ HERNANDEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No.274381-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)



FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA
900.005.910-5
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
[En pesos colombianos]

	2020	2019
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
(Déficit) Excedente del año	\$ (602.858.614)	\$ 1.119.129.927
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación	245.228.613	342.052.932
Amortizaciones	28.865.361	28.513.389
Impuesto a la renta e impuestos diferidos	33.717.991	78.616.287
Provisiones de cartera	123.776.459	6.793.563
Adquisición de activos fijos de menor cuantía	21.377.155	69.828.333
Utilidad en venta de activos fijos	(4.419.152)	-
(Aumento) de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(94.442.819)	(199.391.892)
Gastos pagados por anticipado	(38.174.068)	(28.513.389)
Disminuciones de pasivos (aumentos) que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	527.340.782	\$ (200.637.657)
Impuestos, gravámenes y tasas	(174.345.661)	(13.937.398)
Obligaciones laborales	(1.356.536)	779.377
Pasivos diferidos	33.756.486	59.274.668
Otros pasivos y provisiones	(31.252.286)	(99.139.429)
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de la operación	37.213.871	\$ 1.163.368.281
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obtención de nuevos créditos	\$ 616.320.000	\$ 400.000.000
Pago de préstamos bancarios	(673.463.130)	(16.666.669)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	\$ (57.143.130)	\$ 383.333.331
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos	\$ (1.923.122.909)	\$ (684.029.920)
Venta de activos fijos	1.476.919.152	-
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(446.203.717)	\$ (684.029.920)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ (446.132.976)	\$ 862.671.692
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	1.335.970.463	473.296.771
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	\$ 889.837.487	1.335.970.463

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

MARTHA ISABEL GÓMEZ CABALLERO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

JUDÁ ROSA LONDOÑO CIFUENTES
 CONTADOR
 Tarjeta Profesional No.46137-T

RONALD ALEJANDRO DÍAZ HERNÁNDEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No.2743881-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)



8. Dictamen Revisoría Fiscal FEAUU año 2020

En términos generales la FUNDACION EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA, cumple con todo lo establecido por las normas contables vigentes, no se tiene en el momento ningún tipo de recomendación por parte de la Firma Revisora Fiscal.

Deloitte.

Deloitte & Touche Ltda.
NIT. 860.005.813-4
Calle 64N No. 58-146
Sector C. Oficina 305C
Ed. Centroempresa
Cali
Colombia

Tel: +57 (2) 650 7530
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros del Consejo de administración de
FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA, (en adelante "la Entidad") los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los estados de excedentes y/o déficit, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y, el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia vigentes para entidades contempladas en el parágrafo del artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 del 2015. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia aplicadas sobre bases uniformes con las del año anterior. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte, quien expresó una opinión sin salvedades el 17 de marzo de 2020.



Deloitte.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Entidad no haya seguido medidas adecuadas de control interno contable y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

RONALD ALEJANDRO DÍAZ HERNANDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 274381-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

10 de marzo de 2021

9. Informe Ejecución excedentes años anteriores

La Directora Ejecutiva presenta al Consejo de Administración, el informe sobre la ejecución de los excedentes del año 2018 y 2019, de acuerdo a lo aprobado en el acta AUU-010-20 de 17 de marzo de 2020:

EJECUCION DE EXCEDENTES AÑOS ANTERIORES		
Saldo excedente del año 2017	\$ 519.511.863	
(+) Excedente fiscal del año 2018	\$ 237.364.000	
Subtotal Excedentes a diciembre de 2018		\$ 756.875.863
(-) Ejecución del año 2019 según acta de aprobación del Consejo de Administración Bloque Colegio SIH Sede Ciudad 2.000		609.802.287
Subtotal excedentes a diciembre de 2019 por invertir		\$ 147.073.576
(+) Excedente del año 2019		943.509.000
Total excedentes destinados a inversión en el 2020		\$ 1.090.582.576
(-) Ejecución del año 2020 acta Consejo Admon AUU-010-20:		
Saldo construcción bloque Colegio Ciudad 2.000	\$ 410.895.062	
Saneamiento de Impto predial de los Colegios	679.687.514	\$ 1.090.582.576
Saldo excedentes años anteriores a diciembre de 2020		\$ -



Teniendo en cuenta los excedentes fiscales obtenidos en la declaración de renta presentada por el periodo 2019, se obtienen los excedentes acumulados para invertir de \$1.090.582.576. Estos excedentes fueron aprobados por el Consejo de Administración para ser invertidos durante el año 2020, en la terminación de la construcción del Bloque C del Colegio SIH Sede Ciudad 2.000, el cual tuvo un costo total de \$1.020.697.349 y que fue ejecutado durante los periodos 2019 y 2020. El costo ejecutado en el año 2020 fue de \$410.895.062.

El saldo de los excedentes fue invertido en el saneamiento del impuesto predial de las sedes donde se ejecuta la actividad meritoria por un valor total de \$679.687.514, cumpliendo con lo aprobado por el Consejo de Administración y aprovechando los descuentos otorgados otorgado por la Alcaldía de Santiago de Cali.

Los excedentes conservan la condición de exentos por cuanto serán destinados en el desarrollo de la actividad meritoria con la debida aprobación del Consejo de Administración.

De acuerdo al informe presentado por parte de la Dirección Ejecutiva de la ejecución de los excedentes, el Consejo de Administración aprueba dicha propuesta por unanimidad.

10. Propuesta Destinación excedentes FEAUU

La Directora Ejecutiva presenta al Consejo de Administración, la propuesta de inversión de los excedentes fiscales del año 2020, para su aprobación:

EXCEDENTES 2020		
DÉFICIT CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS		\$ (569.140.624)
(+) Gastos no deducibles	\$ 54.752.456	
(+) Inversión de excedentes año 2018 y 2019	679.687.514	
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES		734.439.970
EXCEDENTE FISCAL		\$ 165.299.346
(-) RENTA EXENTA POR EXCEDENTES A INVERTIR EN 2021:		
Construcción de Cubierta Colegio Mayor Santiago de Cali Sede Troncal	\$ 100.000.000	
Construcción baterías sanitarias Colegio Francisco Javier sede Yumbo, Instituto Comercial Arquidiocesano y Ciudad 2.000	65.299.346	\$ 165.299.346
Saldo pendiente de reinvertir a diciembre de 2021		\$ -

El Consejo de Administración aprueba que los excedentes fiscales del año 2020 sean invertidos en la construcción de cubierta del Colegio Mayor Santiago de Cali sede Troncal con un costo de \$100.000.000 y el saldo de \$65.299.346 en la construcción de baterías sanitarias para la Institución Educativa San Francisco Javier Yumbo, Instituto Comercial Arquidiocesano y Colegio SIH sede Ciudad 2.000.



Los excedentes conservan la condición de exentos por cuanto serán destinados en el desarrollo de la actividad meritoria con la debida aprobación del Consejo de Administración.

De acuerdo a la propuesta de inversión planteada por la Dirección Ejecutiva de los excedentes obtenidos en el 2020, por un valor total de \$165.299.346, el Consejo de Administración aprueba dicha propuesta por unanimidad.

11. Ratificación Firma Revisoría Fiscal para la Fundación Educativa ALBERTO URIBE URDANETA

De acuerdo al artículo Vigésimo Primero del decreto 954 del 30 de noviembre de 2017, donde se establece que el Señor Arzobispo de Cali, designa la firma encargada de ejercer la Revisoría Fiscal, se reafirma a **DELOITTE & TOUCHE** para ejercer la Revisoría Fiscal por el año 2021, Siendo nombrado como Revisor Fiscal Principal al Señor Ronald Alejandro Díaz Hernández identificado con C.C. No. 1.107.104.278, tarjeta profesional No. 274381-T y como revisora Fiscal Suplente a la Señora Leidy Vanessa Marulanda Martínez identificada con C.C. No. 1.144.035.680 tarjeta profesional No. TP 192003-T para la **FUNDACION EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA**.

12. Aprobación, autorización a la Representante Legal permanencia en el RTE (Régimen Tributario Especial)

El consejo de administración aprueba por unanimidad autorizar a la Representante legal Lic. Martha Isabel Gómez Caballero para realizar todos los trámites pertinentes ante la DIAN para presentar la solicitud de permanencia como ESAL en el Régimen Tributario Especial por el período 2021.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS

- De acuerdo a la encuesta sociodemográfica llevada a cabo el año pasado, donde se cuentan dentro del personal vinculado a la FEAUU, 91 madres cabeza de hogar, Monseñor Luis Fernando manifiesta que es importante tener un acompañamiento a este grupo de madres, la Directora refiere que será un aspecto a tener en cuenta este año para implementar en la Fundación.



• **Propuesta fechas próximas reuniones del Consejo de Administración**

Se somete a consideración de los miembros del consejo de Administración la programación de las reuniones del primer semestre del 2021, teniendo en cuenta la recomendación del Pbro. Jaime Humberto, de realizar al menos una reunión en una sede diferente al colegio Alfonso López y quedan aprobadas:

Jueves 22 de abril
Jueves 20 de mayo
Jueves 24 de junio

Hora: 8:30 am
Lugar: colegio SIH Alfonso López

Agotado el orden del día propuesto, siendo la 10:30 am se levanta la sesión.

COMPROMISOS

QUÉ (tareas)	QUIÉN (responsables)	CUÁNDO (fecha)
Próxima reunión		ABRIL-22-2021

† **Luis Fernando Rodríguez V**
Presidente Delegado Arzobispal
Obispo Auxiliar Arquidiócesis de Cali

Claudia Patricia Salazar Cardona
Secretaria



EN BLANCO